Unicef aprueba programa de cooperación con Venezuela por tres años

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) aprobó este miércoles un nuevo programa de cooperación con el Gobierno de Venezuela para el período 2023-2026 para avanzar en el cumplimiento de los derechos de los niños y adolescentes.

«El Comité Ejecutivo de Unicef aprobó hoy un nuevo Programa de Cooperación entre Unicef y el Gobierno de Venezuela que estará vigente durante el período 2023–2026, para seguir avanzando en el cumplimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes», informó el organismo en un mensaje en su cuenta de Twitter.

Subrayó que este programa se centra en cinco ejes: salud y nutrición, educación, protección a la niñez, políticas sociales y agua, saneamiento e higiene.

El pasado 20 de diciembre, la Defensoría del Pueblo y Unicef reafirmaron su compromiso en avanzar en la cooperación mutua a favor de los derechos de los niños y adolescentes, durante un encuentro entre el defensor del pueblo, Alfredo Ruiz, y el representante del organismo internacional en la nación caribeña, Abubacar Mamadbhay Sultan.

Unicef inició operaciones en Venezuela en 1967, con la firma de un acuerdo básico de cooperación «para acompañar los esfuerzos de atención a las necesidades de la niñez y promover sus derechos».

En este momento, cuentan con cuatro oficinas ubicadas en Caracas, los estados Táchira, Bolívar y Zulia, desde las que se despliegan a todo el territorio nacional. EFE